28614607

OFICIO Nº: 170 / 2025

Apóstoles, Misiones 21 de Abril de 2025.-

A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN

GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS

PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-

CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-

S----------/----------D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"Expte Nº 127432/2024 AFTARCZUK HORACIO Y GOLKE GRISELDA SOLEDAD S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA",** que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de la Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: " Apóstoles, 19 de Febrero de 2025. Procedo a dictar Sentencia en el Expediente N° 127432/2024 AFTARCZUK HORACIO Y GOLKE GRISELDA SOLEDAD S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"; ANTECEDENTES:...FUNDAMENTOS...RESUELVO:I) DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. AFTARCZUK HORACIO DNI Nº 25.180.841 y GOLKE GRISELDA SOLEDAD DNI Nº 31.514.568, matrimonio celebrado el día 25 de Enero 2002, en 4 la Localidad de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 1º, Acta 09, Año 2002 en el Registro de las

Personas de la Provincia de Misiones. II) DECRETAR extinguida la comunidad de bienes....VIII) POR Secretaría, líbrese oficio al Registro de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente...Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese. **PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE.** " (Fdo) Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-**Fecha de Registro: 19/02/2025 Hora de Registro: 12:39:36 Número de Protocolo: 162/2025 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO**

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by JONES Marcelo Nicolas
Date: 2025.04.21 12:24:05 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

54

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24 del mes de ABRIL de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 1112-J-25 170/25 24035 Fº 54 en Expte N: 127432/2024 AFTARCZUK HORACIO y GOLKE GRISELDA SOLEDAD S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA de cuyo contenido doy fé Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 123 Año 2025 Trámite

VIVIANA C. E. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

AFTARCZUK
Horacio
Con
GOLKE
Griselda
Soledad

=NOTA DE REFER.
PASA AL INDICE
LETRA "C"=

163

REPUBLICA ARGENTINA

1º	09	2002
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Apóstoles Misiones
República Argentina, a 25 de Enero
de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Horacio AFTARCZUK
Edad 25 años, profesión Militar estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Apóstoles Misiones
domiciliado en Capital Federal Doc. Ident. 25.180.841
Hijo de José Floro AFTARCZUK "Fallecido"
nacionalidad Argentina profesión
y de Maria BALANDA
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Apóstoles Misiones

Griselda Soledad GOLKE
Edad 16 años, profesión ama de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Apóstoles Misiones
domiciliada en Apóstoles Misiones Doc. Ident. 31.514.568
Hija de Lidio GOLKE
nacionalidad Argentina profesión emp. Industrial
y de Margarita ISabel NUÑEZ
nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Apóstoles Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Roberto Jesús MERCADO Doc. Ident. L.E. 8.192.505 Edad 59 años
Estado casado Profesión Jubilado Domicilio Apóstoles Misiones
Juana KRAINSKI Doc. Ident. L.C. 3.737.252 Edad 63 años
Estado casado Profesión Jubilada Domicilio Apóstoles Misiones
Presente los padres de la menor contrayente prestan su consentimiento para la celebración del Acto. Leida el Acta la firman conmigo los contrayentes los padres de la menor y testigos mencionados. Previa lectura a los Arts 198-199- y 200 de la ley 23.515 del C.C.

Golke Soledad
Margarita I. Nuñez
Golke Lidio
Juana Krainski

DIRECCION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS APOSTOLES

FIRMA AUTORIZADA R.C.

VIENE DEL FOLIO Nº 163 — ACTA Nº 9

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 04 - FOLIO: 123 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. Nº 1112-1-2025 Oficio Nº 170/2025 de Fecha 21-04-2025
Venido del Juzgado CIVIL, COM, LAB, FLIA y N. FLIAR. Secretaría ÚNICA
Con Asiento en APÓSTOLES, Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados "EXPTE. Nº 127432/2024 - AFTARCZUK HORACIO Y GOLKE GRISELDA SOLEDAD S/DIVORCIO POR PRESENTACCONJ."
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES. AFTARCZUK HORACIO DNI Nº 25.180.841 y GOLKE GRISELDA SOLEDAD DNI Nº 31.514.568
Fecha de Fallo: 19 DE FEBRERO DE 2025
Fdo DR. JUAN M. LEZCANO Juez Fdo DR. MARCELO NICOLAS JONES Secretario
Posadas 28 DE ABRIL DE 2025

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 09 de Mayo de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 127432/2024 AFTARCZUK HORACIO Y GOLKE GRISELDA SOLEDAD S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.05.2025 10:17:12